

PRESA RODRÍGUEZ.

Ampliando mi conversación telefónica con usted, me permito informarle sobre hechos importantes con referencia a las negociaciones que se están llevando a cabo para terminar la construcción de la Presa Rodríguez, del acueducto y la dotación de agua potable para la población de Tijuana. Estuvieron aquí los ingenieros Loveland y Fast para discutir acerca de los principales puntos que debe de contener el contrato que se celebre entre nuestro gobierno y ellos mancomunados con el suscrito. Me mostraron un proyecto de contrato al cual hice algunas observaciones, reformas y adiciones fundadas en los requisitos que sé nuestro gobierno exigirá. Por supuesto que es simplemente un borrador de puntos fundamentales para el proyecto de contrato que se presentará en su debido tiempo y cuando usted venga a esta población y después de consultarlo y estudiarlo con usted con todo el cuidado que el caso merece.

Quizá usted pueda informarme acerca de las secretarías que tengan ingerencia en este contrato, pues tengo entendido que la Secretaría de Fomento, dado que se destina agua para irrigación y que es la encargada de la construcción de presas, debe tener que sancionar y firmar lo conducente; quizá también la Secretaría de Relaciones tenga que tramitar algo con referencia al cruce del agua de nuestro país al de Estados Unidos; por otra parte la Comisión Internacional de aguas puede ser que también tenga algo que ver en este asunto.

En conclusión, para poder redactar debidamente el contrato, es necesario saber si lo firma el gobernador en representación del Ejecutivo de la Unión, la Secretaría de Fomento, o la Comisión Internacional de aguas, o todos ellos en la parte que les corresponda, pues el contrato tiene fases de construcción, irrigación, dotación de agua y por último venta del agua excedente que se entregará en la línea internacional; por lo tanto es un caso algo distinto y se puede decir "sui generis," y le agradecería mucho que me diese alguna orientación sobre el particular.

Los señores Loveland y Fast se fueron a San Francisco para redactar juntamente con sus abogados el proyecto de contrato a fin de cómo es natural, asegurar legalmente la inversión que van a hacer; por otra parte también sus ingenieros ya van a fijar las cantidades de agua, etc., y espero que dentro de diez o doce días tengan el proyecto listo.

El actual señor Gobernador nos ha atendido debidamente y tuvimos una larga conferencia con él, discutiendo los siguientes puntos:

1. Que le presentemos ya el proyecto de contrato y proposición en concreto; lo cual haremos tan pronto como Loveland devuelva dicho contrato

2. Que el ingeniero Favela, agente de Fomento en esta población, y su hermano, están íntima y pecuniariamente ligados con una

2.
casa vendedora de maquinaria que se llama Black and Penn Machinery Co.

Que dichos señores Favela y Mr. Penn han tratado por cuanto medio está a su alcance atraerse y ligarse con el ingeniero Jaime, encargado del nuevo gobierno para la investigación de la presa, conservación, etc.

4. Que siendo mis asociados Loveland los únicos capacitados para adquirir el agua excedente, por tener la concesión en el lado americano, han ido dichos señores hasta San Francisco y les han telefonado a Los Angeles insistiendo en varias ocasiones para que trate con ellos, diciéndole que tienen el contrato de la presa, del camino y del puente, y que yo no tengo nada, pues dicen ellos estar tratando y haber obtenido esas concesiones por conducto de un pariente del actual gobernador.

Cómo usted verá, esta actuación de los señores Favela y de la Black and Penn tan sólo perjudica, en que le da poca seriedad al asunto, y son los esfuerzos de los citados señores que desean continuar en su puesto, lo cual compromete altamente el éxito de este asunto. Por lo que toca al Sr. Loveland, este ha enfáticamente declarado que tan sólo hará negocios en México por mi conducto; pero siempre trataremos de evitar que se presente un informe al actual gobernador, que se aparte de la verdad y que venga a entorpecer este asunto.

No sólo el gobernador nos ha atendido bien, sino que el recaudador, el delegado, y demás personas que vinieron con él, se muestran muy dispuestos a entablar amistad y a tratarnos con entera justicia.